



**RESOLUCION No. 1340 DE 2015**

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

En virtud de las facultades constitucionales y legales, y en especial las consagradas en los artículos 305 de la constitución política; artículos 4 y siguientes del decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes, y

**CONSIDERANDO**

Que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1510 de 2013 reglamentó el sistema de compras y contratación pública.

Que el artículo 4° establece que las entidades estatales deberán elaborar un plan anual de adquisiciones, en el cual se deberá incluir la lista de bienes, obras y servicios que pretende contratar cada entidad durante el año.

Que el plan anual de adquisiciones, debe señalar la necesidad y cuando se conozca el bien, obra o servicio que satisface la necesidad, se debe identificar utilizando el clasificador de bienes y servicios, e indicando el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la entidad estatal iniciará el proceso de contratación.

Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 5° del citado decreto el plan anual de adquisiciones no obliga a las entidades estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.

Que el artículo 6° señala que las entidades estatales deberán publicar el plan anual de adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el portal [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

Que La Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente estableció el formato único que las entidades deban utilizar para estos efectos, la información que deba relacionarse en el mismo y los parámetros para su actualización y ajuste.

Atendiendo lo señalado en la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones es necesario incluir el principal objetivo del PAA en los siguientes términos: ... *“el principal*

**“ES HORA DE RESULTADOS”**



RESOLUCION No. 1340 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

*objetivo del plan anual de adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.”...*

*Así mismo, la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones dispone que: ... “el plan anual de adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.”...*

Que es responsabilidad del almacenista departamental, adelantar los procedimientos tendientes a la elaboración del plan de adquisiciones bienes, servicios y obra pública; tal y como lo señala el manual de funciones (decreto 343 de 2007) “coordinar, controlar y diseñar los mecanismos y procedimientos para la elaboración del plan anual de compras de la gobernación”, competencia que implica a su vez adelantar las modificaciones que sean legalmente procedente en los términos establecidos en el Artículo 7 del Decreto 1510 de 2013.

Que para la vigencia 2.015 la Administración Departamental ha establecido dentro de su presupuesto de gastos de inversión y funcionamiento aprobado por la Odenanza número 018 del 2.014, y decreto de liquidación de presupuesto de rentas e ingresos y gastos número 510 del 19 de Diciembre de 2.014, proyectos que se van a ejecutar de conformidad con las disposiciones presupuestales y contractuales vigentes .

Que la dirección técnica de contratación Administrativa de conformidad con la naturaleza y cuantía de los proyectos que se adicionan al plan de adquisiciones de Bienes, Servicios y obra pública, establece la modalidad del proceso de selección para cada proyecto, atendiendo lo señalado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1510 del 2013.

Que el Almacenista Departamental con base en la información presentada por , Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Secretaria de Infraestructura, Secretaria de Gobierno y Secretaria de planeación efectuó la correspondiente verificación de los códigos presentados con los códigos que integran la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios Versión G-CBS-02.

**“ES HORA DE RESULTADOS”**



**RESOLUCION No. 1340 DE 2015**

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

**LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACIÓN TECNICA:**

Actualizar en el plan descripción y el valor del proyecto denominado: Apoyo a la comercialización de productos agropecuarios mediante la participación en eventos feriales a nivel local, regional y nacional (feria de tame, panama de arauca y nuevo caranal ), publicado en la resolución No 1219 del 2015.

**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACIÓN TECNICA:**

Actualizar en el plan la fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado "Pavimentación Vía Corocoro – Cravo Norte, En El Departamento De Arauca.". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1139 de 2015.

Actualizar en el plan la fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado: Interventoría técnica, Administrativa, financiera y ambiental a la Pavimentación Vía Corocoro – Cravo Norte, En El Departamento De Arauca.". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1139 de 2015.

Actualizar en el plan el valor, fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado "Construcción Pavimento Rígido Carrera 2a y Carrera 2 Entre Calles 13 y 14 Barrio Nueva Vida, Calle 9 Entre Carreras 2a y 3, y Carrera 2a Entre Calle 9 Hacia la Calle 8 Urbanización Araguaey, Municipio de Arauquita Departamento de Arauca". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1139 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado: Interventoría técnica, Administrativa, financiera y ambiental a la Construcción Pavimento Rígido Carrera 2a y Carrera 2 Entre Calles 13 y 14 Barrio Nueva Vida, Calle 9 Entre Carreras 2a y 3, y Carrera 2a Entre Calle 9 Hacia la Calle 8 Urbanización Araguaey, Municipio de Arauquita Departamento de Arauca". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1139 de 2015.

**"ES HORA DE RESULTADOS"**



**RESOLUCION No. 1340 DE 2015**

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado "Mejoramiento de la red vial Terciaria del municipio de Cravo, Departamento de Arauca". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1139 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado "Mejoramiento de la Red Vial Urbana en los Barrios los Caracaros, San Miguel, San Antonio y el Morichal del Municipio de Tame, Departamento de Arauca.". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1139 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado Interventoria técnica, Administrativa, financiera y ambiental al "Mejoramiento de la Red Vial Urbana en los Barrios los Caracaros, San Miguel, San Antonio y el Morichal del Municipio de Tame, Departamento de Arauca.". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1139 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado: "Mantenimiento y Rehabilitación de la vía al Corregimiento de Caracol, Municipio de Arauca Departamento de Arauca.". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1139 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado: Interventoria técnica, Administrativa, financiera y ambiental al Mantenimiento y Rehabilitación de la vía al Corregimiento de Caracol, Municipio de Arauca Departamento de Arauca.". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1139 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio de proceso de selección, Duración estimada del contrato del proyecto denominado "Construcción de obras de urbanismo (accesos internos y parqueaderos) complejo ferial municipio de Arauca departamento de Arauca". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1219 de 2015.

**"ES HORA DE RESULTADOS"**



RESOLUCION No. 1340 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio de proceso de selección, Duración estimada del contrato del proyecto denominado: Interventoría técnica, Administrativa, financiera y ambiental denominado "Construcción de obras de urbanismo (accesos internos y parqueaderos) complejo ferial municipio de Arauca departamento de Arauca". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 1219 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado "Mejoramiento y Rehabilitación de la Vía que Conduce al Sector de Costa Hermosa Desde el Sector del Aeropuerto Antiguo, Municipio de Arauca, Departamento De Arauca". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 0828 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio de proceso de selección del proyecto denominado: Interventoría técnica, Administrativa, Financiera y ambiental Mejoramiento y Rehabilitación de la Vía que Conduce al Sector de Costa Hermosa Desde el Sector del Aeropuerto Antiguo, Municipio de Arauca, Departamento De Arauca". Fue incluido en el plan de compras bajo la resolución 0828 de 2015.

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.**

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio del proceso de selección del proyecto denominado: Apoyo a procesos de formación de cultura ciudadana en la comunidad Araucana. Publicado en la resolución No 0318 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio del proceso de selección del proyecto denominado: Mantenimiento del parque automotor del fondo de seguridad del departamento de Arauca. Publicado en la resolución No 0318 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio del proceso de selección del proyecto denominado. Adquisición de seguros para el fortalecimiento de la capacidad operativa de la fuerza pública (adquisición de seguros). Publicado en la resolución No 0318 de 2015.

**"ES HORA DE RESULTADOS"**



RESOLUCION No. DE 2015

1340

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio del proceso de selección del proyecto denominado: Fortalecer los programas de mediacion y reconciliacion de los municipios de Cravo Norte, Puerto Rondon, Fortul y Tame. Publicado en la resolución No 0318 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio del proceso de selección del proyecto denominado: Adecuacion vidrios de los centros de atencion inmediata del municipio de Arauca departamento de Arauca. Publicado en la resolución No 0318 de 2015.

Actualizar en el plan fecha estimada de inicio del proceso de selección del proyecto denominado: Promocion de mecanismos de mediacion, conciliacion en equidad, justicia de paz amigable en los municipios del departamento. Publicado en la resolución No 0318 de 2015.

**LA SECRETARIA DE PLANEACION LA SIGUIENTJUSTIFICACIÓN TECNICA.**

Adicionar a plan el proyecto denominado: apoyo al fortalecimiento de la cultura empresarial y fomento de la productividad y competitividad en los municipios de de Arauca, Arauquita, Saravena, Tame y Puerto Rondon del departamento de Arauca. Recursos Incorporados bajo Decreto 35 del 30 de enero del 2.015 y aprobado bajo acta numero 5 del 31 de julio de 2014 y acuerdo numero 5 del 04 de agosto de 2014.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Adicionese al articulo primero de la resolución No. 0318 del 2015, por medio del cual se dopto el Plan Anual de Adquisiciones de bienes , servicios y obra publica, unos proyectos los cuales se identifican asi:

**"ES HORA DE RESULTADOS"**



RESOLUCION No. **1340** DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Codigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Valor estimado en la vigencia 2016	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
----------------	-------------	--	--------------------------------	------------------------	------------------------	----------------------	--------------------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------

**SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE**

80151504	APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS MEDIANTE LA PARTICIPACION EN EVENTOS FERIALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL (FERIA DE TAME, PANAMA DE ARAUCA Y NUEVO CARANAL)	Mayo	5 Meses	selección abreviada de menor cuantía	IVA	104.900.000	104.900.000	NO		LESBY MARITZA DIAZ RIOS Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible. agricultura@arauca.gov.co Cel 3113908376
----------	---	------	---------	--------------------------------------	-----	-------------	-------------	----	--	---

**"ES HORA DE RESULTADOS"**



RESOLUCION No. 1340 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

72141000 72141100	Pavimentación Via Corocoro – Cravo Norte, En El Departamento De Arauca	Mayo	5 Meses	Licitación Pública	Superávit Convenio 2651 del 2012, INVIAS	8.759.047.619,05	8.759.047.619,05	No	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235
80101500 80101600 81101500	Interventoría técnica, Administrativa, financiera y ambiental a la Pavimentación Via Corocoro – Cravo Norte, En El Departamento De Arauca	Mayo	5 meses	concurso de meritos	Superávit Convenio 2651 del 2012, INVIAS	437.952.380,95	437.952.380,95	No	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235
95111601 72141003 72141505 72141103	Construcción Pavimento Rígido Carrera 2a y Cra 2 Entre Calles 13 y 14 Barrio Nueva Vida, Calle 9 Entre Carreras 2a	Mayo	4 Meses	Licitación Pública	Superavit Desahorro Faep ( Ley 1530 del 2012)	876.000.000	876.000.000	NO	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 1340 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

	y 3, y Carrera 2a Entre Calle 9 Hacia la Calle 8 Urbanización Araguaney, Municipio de Araucuita Departamento de Arauca								
80101500 80101600 81101500	Interventora Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental a la Construcción Pavimento Rígido Carrera 2a y Cra 2 Entre Calles 13 y 14 Barrio Nueva Vida, Calle 9 Entre Carreras 2a y 3, y Carrera 2a Entre Calle 9 Hacia la Calle 8 Urbanización Araguaney, Municipio de Araucuita Departamento de Arauca	Mayo	4 Meses	Concurso de Meritos	Superavit Desahorro Faep ( Ley 1530 del 2012)	44.000.000	44.000.000	NO	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235

“ES HORA DE RESULTADOS”



RESOLUCION No. 1340 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

72141000 72141505	Mejoramiento de la red vial Terciaria del municipio de Cravo, Departamento de Arauca	Mayo	2 Meses	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Superavit Desahorro Faep ( Ley 1530 del 2012)	200.000.000	200.000.000	NO	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235
95111601 72141003 72141505 72141103	Mejoramiento de la Red Vial Urbana en los Barrios los Caracaros, San Miguel, San Antonio y el Morichal del Municipio de Tame, Departamento de Arauca.	Mayo	4 Meses	Licitación Pública	Sistema General de Regalias	2.101.514.869,89	2.101.514.869,89	NO	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235
80101500 80101600 81101500	Interventora Técnica, Administrativa y Financiera para el Mejoramiento de la Red Vial Urbana en los Barrios los Caracaros, San Miguel, San Antonio y el	Mayo	4 Meses	Concurso de Meritos	Sistema General de Regalias.	104.933.600	104.933.600	NO	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. **1340** DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

	Morichal del Municipio de Tame, Departamento de Arauca.									
72141003 72141505	Mantenimiento y Rehabilitacion de la via al Corregimiento de Caracol, Municipio de Arauca Departamento de Arauca.	Mayo	2 Meses	Licitación Pública	Rendimientos Financieros Sobretasa al ACPM \$ 3.000.000,00 ; Sobretasa al ACPM \$ 450.000.000,00	431.426.070,00	431.426.070,00	NO		Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235
80101500 80101600 81101500	Interventora Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental al Mantenimiento y Rehabilitacion de la via al Corregimiento de Caracol, Municipio de Arauca Departamento de Arauca.	Mayo	2 Meses	Concurso de Meritos	Rendimientos Financieros Sobretasa al ACPM \$ 3.000.000,00 ; Sobretasa al ACPM \$ 450.000.000,00	21.573.930,00	21.573.930,00	NO		Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 1340 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

95111601 72141003 72141505 72141103	Construcción de obras de urbanismo (accesos internos y parqueaderos) complejo ferial municipio de Arauca departamento de Arauca	Mayo	5 Meses	Licitación Pública	Sistema General de Regalías según decreto 140 de 2015	2.103.984.905,00	2.103.984.905,00	NO	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235
80101500 80101600 81101500	Interventoría técnica, Administrativa, financiera y ambiental a la Construcción de obras de urbanismo (accesos internos y parqueaderos) complejo ferial municipio de Arauca departamento de Arauca	Mayo	5 Meses	concurso de meritos	Sistema General de Regalías según decreto 140 de 2015	153.076.749,00	153.076.749,00	NO	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 1340 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

95111601 72141003 72141505	Mejoramiento y Rehabilitación de la Vía que Conduce al Sector de Costa Hermosa Desde el Sector del Aeropuerto Antiguo, Municipio de Arauca, Departamento De Arauca	Mayo	10 Meses	Licitación Pública	Sistema General de Regalias.	6.635.198.735,92	6.635.198.735,92	NO	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235
80101500 80101600 81101500	Interventoría técnica, Administrativa, financiera y ambiental al Mejoramiento y Rehabilitación de la Vía que Conduce al Sector de Costa Hermosa Desde el Sector del Aeropuerto Antiguo, Municipio de Arauca, Departamento De	Mayo	10 Meses	concurso de meritos	Sistema General de Regalias	324.618.333,46	324.618.333,46	NO	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez, Secretario de Infraestructura Física; obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235

“ES HORA DE RESULTADOS”



**RESOLUCION No. 1340 DE 2015**

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Arauca										
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA**

82101801										LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA. Luzm-gato@hotmail.com Cel. 3168730690
82101901	APOYO	A			SELECCIÓN ABREVIADA	DESAHORRO FAEP (LEY 1530/2012)	100.000.000,00	100.000.000,00	NO	
82101902	PROCESOS DE	DE	MAYO	4 MESES	MENOR CUANTIA					
83121700	FORMACION DE	DE								
80101509	CULTURA									
93141700	CIUDADANA EN LA COMUNIDAD ARAUCANA.									

**"ES HORA DE RESULTADOS"**



RESOLUCION No. 1340 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

78181500	MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL FONDO DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	MAYO	2 MESES	CONTRATACION DIRECTA	IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA	80.000.000,00	80.000.000,00	NO	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA. Luzmagato@hotmail.com Cel. 3168730690
84131503	ADQUISICION DE SEGUROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA FUERZA PUBLICA (ADQUISICION DE SEGUROS)	MAYO	2 MESES	CONCURSO DE MERITOS	IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA	100.000.000,00	100.000.000,00	NO	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA. Luzmagato@hotmail.com Cel. 3168730690
92111501	FORTALECER LOS PROGRAMAS DE MEDIACION Y RECONCILIACION DE LOS MUNICIPIOS DE CRAVO NORTE, PUERTO RONDON, FORTUL Y TAME	MAYO	4 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA	200.000.000,00	200.000.000,00	NO	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA. Luzmagato@hotmail.com Cel. 3168730690

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 1340 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

72153000	ADECUACION VIDRIOS DE LOS CENTROS DE ATENCION INMEDIATA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	MAYO	1 MES	MINIMA CUANTIA	IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA	26.500.000,00	26.500.000,00	NO	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA. Luzm-gato@hotmail.com Cel. 3168730690
92111501	PROMOCION DE MECANISMOS DE MEDIACION, CONCILIACION EN EQUIDAD, JUSTICIA DE PAZ AMIGABLE EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	MAYO	2 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	IVA	50.000.000,00	50.000.000,00	NO	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA. Luzm-gato@hotmail.com Cel. 3168730690

SECRETARIA DE PLANEACION

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. 1340 DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

81101500	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA EMPRESARIAL Y FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE DE ARAUCA, ARAUQUITA, SARAVERENA, TAME Y PUERTO RONDON DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	MAYO	12 MESES	LICITACION PUBLICA	REGALIAS	300.000.000	300.000.000	SI	Decreto 35 de 30 de enero del 2015.	"Dolka Arias Secretaria de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co"
----------	--	------	----------	--------------------	----------	-------------	-------------	----	-------------------------------------	---

7

"ES HORA DE RESULTADOS"



RESOLUCION No. **1340** DE 2015

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 0318 DEL 2015 Y LOS DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LAS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar la publicación en el secop [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) de la presente adición y modificación del plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas del que trata el artículo 6° del decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

29 ABR 2015

Dada en Arauca a los.

**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS**  
**GOBERNADOR DE ARAUCA**

Revisó: Claudia Teresa Rodríguez Colmenares / Secretaria Gral y Desarrollo Institucional

Revisó: Lupita Granados / Asesora Despacho.

Revisó: Isnardo Castellanos, Almacenista Departamental.

**"ES HORA DE RESULTADOS"**